ESTUDIOS PREVIOS

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE: COMPRA DE UN EQUIPO DE COMPUTO Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

INFORMACION REQUERIDA	REQUERIMIENTOS	DESCRIPCIÓN
1. Descripción de la necesidad que la entidad pretende satisfacer con la contratación.	Situación Actual de la entidad	El Concejo del Municipio de Andalucía Valle del Cauca es el ente administrativo, territorial, de naturaleza pública de acuerdo a la Constitución Nacional de 1991, a la Ley 136 de 1994 y demás Normas, Leyes y Decretos; con autonomía administrativa y presupuestal, que mediante una gestión pública eficiente y eficaz, busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y al cumplimiento de las disposiciones contempladas en la normatividad legal vigente. El Concejo del Municipio de Andalucía Valle del Cauca es una Corporación pública que actúa como representante de la comunidad cumpliendo funciones de control político y administrativo, entre otras, para lo cual busca modernizar los diferentes procesos mejorando la prestación del servicio y haciendo más eficiente la administración de los recursos. El Concejo del Municipio de Andalucía Valle del Cauca requiere adelantar compra de equipos y elementos complementarios para el buen funcionamiento del concejo municipal del municipio de Andalucía. Por otro lado, se dará cumplimiento a las atribuciones que confiere la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, Ley 1551 de 2012 y el Reglamento Interno del Concejo de darle la debida publicidad a las actuaciones de la Corporación durante la vigencia año 2024.
	Como se mejora la situación actual	El Concejo del Municipio de Andalucía Valle del Cauca necesita la contratación de una persona natural o jurídica que no se encuentre incursa en las causales de inhabilidades e incompatibilidad para contratar, según lo dispuesto en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2017 y demás normas concordantes y que este en paz y salvo en el pago de los aportes de su empleados y que su objeto social o actividad mercantil, comprenda o desarrolle actividad comercial directamente relacionada con el objeto de la presente convocatoria. Igualmente se dará cumplimiento a las atribuciones que confiere la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, Ley 1551 de 2012 y el Reglamento Interno del Concejo de darle la debida publicidad a las actuaciones de la Corporación durante la vigencia año

ESTUDIOS PREVIOS

<table>
<tr><td></td><td></td><td>2022. La presente contratación se llevará a cabo con los principios de transparencia, economía y responsabilidad consagrados en la ley. El Concejo del Municipio de Andalucía Valle del Cauca no cuenta con este tipo de servicios, ni con el personal idóneo para satisfacer esta necesidad.</td></tr>
<tr><td></td><td>Fundamento legal por la cual se asigna la función o tarea</td><td>La Ley 136 de 1994, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1551 de 2012, Ley 1757 de 2015, Decreto 1333 de 1986, Acuerdo Municipal 004 de 24 de febrero de 2016 y Decreto 1082 de 2015.</td></tr>
<tr><td>V…m
2. Descripción del objeto a contratar</td><td>Tipo de contrato, Objeto (definición servicios, obra pública, consultoría, compraventa, suministro), valor.</td><td>El contrato a celebrarse es COMPRAVENTA, su objeto sería: “COMPRA DE UN EQUIPO DE COMPUTO Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL”.

Los proponentes interesados en el presente proceso deberán cumplir con las siguientes actividades:

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>1</td><td>DISCO DURO</td><td>CAPACIDAD: 2 TB
INTERFACES: USB
ANTIGOLPES
PORTÁTIL
COLOR: VARIABLE
TAMAÑO: 2.5"
VELOCIDAD DE ROTACIÓN: 7200 RPM
ANCHO: 88,9 MM</td><td>1</td></tr>
<tr><td>2</td><td>UPS</td><td>TOMAS DE SALIDA: 8
CAPACIDAD: 1000VA/500W
CORRIENTE: MAX.ENTRADA (BYPASS) 1200W (10A MAX)
DIMENSIONES: 300X95X140MM
FORMA DE ONDA: SIMULACIÓN ONDA SENOIDAL
PROTECCIÓN DE CORTO CIRCUITO BREAKER TERMOMAGNÉTICO Y CIRCUITOS ELECTRÓNICOS
PROTECCIÓN DE SEGURIDAD SOBRECARGA Y PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA
PROTECCIÓN DESCARGA RELAMPAGO 300 JOULES
RANGO DE TIEMPOS 4HRS. A 90 % DESPUÉS DE DESCARGA</td><td>1</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

		COMPLETA TIEMPO DE RESPALDO (CARGA 1 PC) 30 MINUTOS TIEMPO DE TRANSFERENCIA 2-4MS (TÍPICO) INDICADOR DE CARGA	
3	COMPUTADOR DE MESA	PROCESADOR: INTEL CORE I5 MODELO DE PROCESADOR: DOCEAVA GENERACIÓN DISCO DURO: MÍNIMO 500 GB TAMAÑO MÍNIMO MONITOR: 22" MEMORIA RAM: 8 CON EXPANDIBLE DE 16 0 16 GB PUERTOS ENTRADAS Y SALIDAS: HDMI, USB, SALIDA DE AUDÍFONOS CONECTIVIDAD: CONEXIÓN CON CABLE MÍNIMO NUMERO DE NÚCLEOS: 6 NOTA: EL COMPUTADOR DEBE ESTAR LICENCIADO	1
4	UNIDAD DE CD PORTATIL USB	MODELO: QUEMADOR DVD LÍNEA: UNIDAD EXTERNA	1

Teniendo en cuenta, que lo que se pretende es la compra de 1 equipo de cómputo y elementos complementarios para el honorable concejo municipal, el oferente para participar en el proceso de selección deberá incluir en su propuesta la instalación general del equipo, adicional a esto aportar garantía de 24 meses.

PERSONAL MINIMO:

El oferente deberá acreditar que cuenta en su equipo de trabajo con una persona idónea para la instalación del equipo, con formación en ingeniería eléctrica o electrónica o sistemas.

Nota: Si el equipo se daña, el proponente adjudicado del proceso de selección gestionará la garantía con el fabricante.

El oferente deberá certificar que la garantía de los bienes a adquirir cubre ante un evento o daño la

<table>
<tr><td></td><td></td><td>recogida dentro de las 12 horas siguientes al reporte que realice la entidad.

El presente proceso se clasifica con los siguientes códigos:

<table><tr><th>CÓDIGO</th><th>BIENES</th></tr><tr><td>43201803</td><td>Unidades de disco duro</td></tr><tr><td>43211507</td><td>Computadores de escritorio</td></tr><tr><td>43201817</td><td>Unidades de disco compacto CD</td></tr></table>
El costo estimado es de SEIS MILLONES OHENTA Y CINCO MIL PESOS ($6.085.000) M/CTE. según presupuesto anexo.

El Concejo Municipal de Andalucía Valle del Cauca cancelará el valor del contrato así: mediante acta Final previa verificación y certificación por parte del supervisor del contrato y certificación de cumplimiento en la ejecución de las actividades establecidas en el contrato.</td></tr>
<tr><td></td><td>Plazo (Inicio, duración, finalización).</td><td>El plazo estimado es de tres (03) días Calendarios a partir de la firma del acta de inicio hasta agotar presupuesto.</td></tr>
<tr><td></td><td>Especificaciones técnicas, existe proyecto, existen estudios y diseños.</td><td>Los servicios deberán incluir lo contemplado en el presupuesto anexo y cumplir con las directrices que disponga el supervisor del contrato.</td></tr>
<tr><td></td><td>Donde (Ubicación espacial en donde se desarrollará el contrato).</td><td>El Contrato se desarrollará en el Concejo del Municipio de Andalucía Valle del Cauca.</td></tr>
<tr><td>3. Fundamentos Jurídicos de la modalidad de Selección</td><td>Modalidad: Licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa, mínima cuantía.</td><td>El presente proceso de selección, así como el contrato que de él se derive están sujetos al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las Leyes 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 del 2011. La modalidad de selección es Mínima Cuantía según del Decreto 1082 de 2015.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">4. Análisis técnico y Económico del valor del contrato</td><td>Variables utilizadas para calcular presupuesto (precios unitarios, precios del mercado, tabla de honorarios).</td><td>Para el cálculo del presupuesto se tuvo en cuenta los precios del mercado y cotizaciones en la plataforma SECOP II.</td></tr>
<tr><td>Costos estimados para el proceso de selección, para el contrato y su ejecución.</td><td>El presente proceso no genera ningún costo, toda vez que el proceso se realizará con el personal de planta del Concejo Municipal.</td></tr>
</table>

ESTUDIOS PREVIOS

5. Justificación factores de selección	Descripción de factores de evaluación y fórmulas de calificación.	En el presente proceso el único factor de evaluación y calificación es el precio, adjudicándosele el contrato a la propuesta que presente el menor valor previa verificación de los requisitos habilitantes exigidos en el presente proceso.
6. Análisis de riesgos previsibles que afecten el equilibrio económico del contrato, descripción de riesgos asegurables y no asegurables.	Sociales	No aplica, lo único que podría afectar el contrato serio que no hubiera personas interesadas para la ejecución del contrato, lo cual es muy poco probable.
	Legales	No aplica, las normas que regulan la prestación de servicios están en vigencia y ante una modificación, no afectarían el contrato de prestación de servicios.
	Ambientales	No aplica.
	Comerciales	No aplica.
	Financieros	Que el contratista no cuenta con la viabilidad financiera para una adecuada ejecución del contrato.
	Otro tipo de riesgo	No aplica, lo único que podría afectar el contrato sería que no hubiera personas interesadas para la ejecución del contrato, lo cual es muy poco probable.
7. Análisis de coberturas para garantizar el proceso de selección y del contrato a celebrar.	Descripción de riesgos asegurables: Póliza de seriedad, garantía Única.	Póliza de seriedad de la oferta original con el recibo de pago cuyo beneficiario será el Concejo del Municipio de Andalucía Valle del Cauca y el afianzado el respectivo oferente por el veinte por ciento (20%) del valor de la oferta y una vigencia de un (1) mes desde la fecha de cierre del proceso.
	Otras Pólizas requeridas para asegurar todos los riesgos.	Cumplimiento del Contrato: Por el 10% del valor del contrato, desde la suscripción de este y Veinticuatro (24) meses más. Calidad del Suministro del Bien: Por el 20% del valor del contrato, desde la suscripción de este y Veinticuatro (24) más.
8. Conclusión y Recomendación.	Se concluye la necesidad de la contratación	Se hace necesario la compra de equipos y elementos necesarios para el buen funcionamiento del concejo municipal del municipio de Andalucía.
	Se solicita la expedición del certificado de Disponibilidad Presupuestal	Se solicita Certificado de Disponibilidad Presupuestal por valor de de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCO TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS ($6.805.327) M/CTE en la Secretaría de Hacienda.
	Descripción del proceso de contratación.	La modalidad de selección es de Mínima Cuantía según el Decreto 1082 de 2015.
	Número del Proyecto	No aplica
	Fecha del Proyecto	No aplica

Dependencia: CONCEJO MUNICIPAL DE ANDALUCÍA VALLE DEL CAUCA
Funcionario responsable del diligenciamiento**: GUSTAVO ADOLFO TABIMA**
Cargo: DESPACHO CONCEJO MUNICIPAL
Fecha de diligenciamiento: Diciembre 06 de 2024.

(Original Firmado)
GUSTAVO ADOLFO TABIMA TRUJILLO
Presidente Concejo Municipal.

ESTUDIOS PREVIOS

PRESUPUESTO DETALLADO

“COMPRA DE UN EQUIPO DE COMPUTO Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL**.”**

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	VALOR
1	DISCO DURO	CAPACIDAD: 2 TB INTERFACES: USB ANTIGOLPES PORTÁTIL COLOR: VARIABLE TAMAÑO: 2.5" VELOCIDAD DE ROTACIÓN: 7200 RPM ANCHO: 88,9 MM	1	$1.599.000
2	UPS	TOMAS DE SALIDA: 8 CAPACIDAD: 1000VA/500W CORRIENTE: MAX.ENTRADA (BYPASS) 1200W (10A MAX) DIMENSIONES: 300X95X140MM FORMA DE ONDA: SIMULACIÓN ONDA SENOIDAL PROTECCIÓN DE CORTO CIRCUITO BREAKER TERMOMAGNÉTICO Y CIRCUITOS ELECTRÓNICOS PROTECCIÓN DE SEGURIDAD SOBRECARGA Y PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA PROTECCIÓN DESCARGA RELAMPAGO 300 JOULES RANGO DE TIEMPOS 4HRS. A 90 % DESPUÉS DE DESCARGA COMPLETA TIEMPO DE RESPALDO (CARGA 1 PC) 30 MINUTOS TIEMPO DE TRANSFERENCIA 2-4MS (TÍPICO) INDICADOR DE CARGA	1	$849.0000
3	COMPUTADOR DE MESA	PROCESADOR: INTEL CORE I5 MODELO DE PROCESADOR: DOCEAVA GENERACIÓN DISCO DURO: MÍNIMO 500 GB TAMAÑO MÍNIMO MONITOR: 22" MEMORIA RAM: 8 CON EXPANDIBLE DE 16 0 16 GB PUERTOS ENTRADAS Y SALIDAS: HDMI, USB, SALIDA DE AUDÍFONOS CONECTIVIDAD: CONEXIÓN CON CABLE MÍNIMO NUMERO DE NÚCLEOS: 6 NOTA: EL COMPUTADOR DEBE ESTAR LICENCIADO	1	$4.224.000
4	UNIDAD DE CD PORTATIL USB	MODELO: QUEMADOR DVD LÍNEA: UNIDAD EXTERNA	1	$133.000
			VALOR TOTAL	**$6.805.000**